

PLAN PROTOTIPO DE TIPO ESTRATÉGICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Autor: Hernández Longart José Miguel
Correo: josemiguel1234@gmail.com

RESUMEN

La estructuración de un plan estratégico para la enseñanza de la educación ambiental en la Escuela Bolivariana Buena Vista de la Parroquia Santa Rosa del Municipio Bermúdez del Estado Sucre, es un hecho enmarcado bajo una perspectiva socio crítica, donde convergen la documentación de la fundamentación teórico, sobre la importancia de la educación ambiental, el diseño de vectores estratégicos ambientales, sobre la transcendencia interpretativa referida a la proyección pedagógica, y al accionar del currículo ambiente en articulación con lo socio-comunitario y educativo de la realidad Venezolana. Para esta, investigación se adoptó una metodología basada en la Investigación acción participativa, bajo la modalidad de campo, de tipo descriptivo y analítico, tomando como referencia a una población determinada, con una muestra intencionada de diez y ocho (18) sujetos con diversas características grupales e individuales y formativas, relacionadas al objeto de estudio, enmarcado en la investigación acción participativa. Se diseñaron entrevistas abierta y registros sistematizados de actividades para extraer la información incorporando temáticas pedagógicas a la metódica interdisciplinaria, y categorial que inducen a mejorar el tratamiento y aplicabilidad operativa a los temas ambientales y ecológico, mediante el diseño de un plan estratégico clave para el tratamiento de la realidad pedagógica ambiental de la sociedad actual.

Descriptor: Educación Ambiental, Planes estratégicos, Escuela, Socio-comunitario.

PROTOTYPE PLAN OF A STRATEGIC TYPE FOR THE TEACHING OF ENVIRONMENTAL EDUCATION.

Author: Hernández Longart José Miguel
Correo: josemiguel1234@gmail.com

ABSTRACT:

The structuring of a strategic plan for the teaching of environmental education in the Buena Vista Bolivarian School of the Santa Rosa Parish of the Bermúdez Municipality of Sucre State, is a fact framed under a socio-critical perspective, where the documentation of the theoretical foundation converges, on the importance of environmental education, the design of strategic environmental vectors, on the interpretive transcendence referred to the pedagogical projection, and on the action of the environmental curriculum in articulation with the socio-community and educational aspects of the Venezuelan reality. For this research, a methodology based on participatory action research was adopted, under the field modality, of a descriptive and analytical type, taking as a reference a specific population, with an intentional sample of eighteen (18) subjects with various characteristics group and individual and formative, related to the object of study, framed in participatory action research. Open interviews and systematized records of activities were designed to extract the information, incorporating pedagogical themes to the interdisciplinary and categorical method that lead to improve the treatment and operational applicability to environmental and ecological issues, through the design of a key strategic plan for treatment of the environmental pedagogical reality of today's society.

Descriptors: Environmental Education, Strategic Plans, School, Socio-community .

INTRODUCCIÓN

La problemática ambiental se ha convertido en una de las principales situaciones actuales para la humanidad en todo el globo terrestre. Gran parte de los países industrializados incidentes en la contaminación del planeta, no reconoce las medidas que hay que implementar para bajar los niveles de contaminación porque les provocaría trastornos a sus economías y muchos manifiestan una actitud hostil ante el manejo de los recursos naturales. Esta actitud irracional es propia de la filosofía globalizadora y neoliberal que caracteriza al sistema de dominio consumista de esta época mediante la estructuración y el diseño de políticas, planes y proyectos de índole socio-ecológico y ambiental, articulado al contexto de la Educación formal.

Muchos son los estudios ecológicos y ambientales que demuestran con precisión cuantitativa, que este sistema de existencia (relacionado a la productividad económica e industrializada) no es compatible con la vida y el accionar humano en su convivencia social y profesional de corte universitario. En “la cumbre de la tierra” (1.992), Realizada en la ciudad del rio de Janeiro, se reconoció que todo lo que contribuya al desarrollo socio económico, puede incidir en la pobreza socio-comunitaria, lo cual constituye una violación flagrante a la defensa de la ecología ambiental.

La sensibilidad del ser humano por naturaleza pasa por la necesaria comprensión de los principios de justicia y solidaridad, valores, actitudes y aptitudes comprendido como un complejo proceso psicológico y sociológico, correlacionada al ser humano, el cual vincula las necesidades a su accionar obteniendo del sistema natural las condiciones aptas para vivir en ella, en este sentido, se hará uso racional de los recursos para la vida y valoraremos la identidad y las culturas de las descendencias ancestrales que hoy sobreviven en el mundo post-moderno, donde el proceso de cambio industrial y humanizado incide en el progreso y desarrollo social de los seres humanos.

En este sentido, se requiere darle tratamiento a las situaciones siguientes: la debilidad de temáticas pedagógicas ambientales que se viene arrastrando en la formación docente, las insuficiencias de vínculos entre la realidad ambiental y la educación, el tratamiento aislado de los temas ambientales importantes en la formación del futuro docente, la carencia de estructuras operativas ecológicas y ambientales ejemplifican la situación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.

El largo proceso de industrialización ha impactado paulatinamente al sistema natural, generando consecuencias irreversibles, con lo cual está en peligro la existencia de la vida en el planeta. Los impactos sociales, ecológicos y económicos, políticos, entre otros, en el mundo con la explotación irracional de materias primas generalmente por industrias transnacionales, sumando el acelerado desarrollo tecnológico generan impactos desastrosos en la sensible armonía del sistema natural. Es importante resaltar que este modelo de desarrollo construido durante siglos por minorías que sostienen el poder político y económico, dominan el aparato productivo, científico y tecnológico armando un sistema integral (Militar, Ideológico y Jurídico) en detrimento de las grandes mayorías, los investigadores Gamboa y Villegas (1993) señalan:

Estas crisis se acentúan con el desarrollo de los procesos productivos fundados en la acumulación del capital y además con el auge y utilización de la ciencia y tecnología que comienza , en principio en países desarrollados cuyos modos de producción fundados sobre la base de políticas economicistas han acelerado El proceso de las explotaciones de los recursos naturales y del hombre favoreciendo solo a grupos minoritarios que ejercen el control económico y político en el detrimento de la calidad de vida de la mayoría de la población (p. 81).

Es evidente que no solo se ha construido un modelo económico y político, sino todo un sistema global cultural, educativo, jurídico y de formas de integración diseñada para sostener el dominio de un modelo depredador de la naturaleza, carente de una planeación para el orden biótico y abiótico. El desarrollo científico-tecnológico realmente ha sido eficiente en la optimización del trabajo, este enfoque economista aunado al desarrollo demográfico ha generado un continuo desajuste en el orden ambiental, la contaminación de las aguas, los derrames petroleros, los residuos industriales la creciente deforestación de los bosques y los desechos sólidos, la contaminación de la atmosfera por alta concentración de dióxido de carbono (Co2), clorofluorocarbonos (CFCs) y otros gases destruyen la capa de ozono y

ocasionan las lluvias acidas impactando los ecosistemas, esquematizan un registro detallado de problemas ambientales.

Latinoamérica, como Venezuela ha sido sometida a largos e intensos procesos de enseñanza que niegan sus potencialidades culturales y se ajustan al sistema globalizador que conlleva a docentes jóvenes a ser desarraigados del sistema natural es de destacar que a partir de la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1999, se crea en nuestra carta magna en su Capítulo IX, el contexto legal de los derechos ambientales y la base para que se produzcan cambios progresivos que motiven a esta y las futuras generaciones a participar de forma activa en la defensa del medio ambiente, y de esta forma que nuestros ciudadanos conozcan de su contenido, influirá en gran medida en los impactos ambientales al medio ambiente que se producen con motivo de la densidad poblacional, siendo la educación ambiental y la planificación estratégica, opciones para el equilibrio ecológico por ello su importancia realista. En este orden de ideas los investigadores Gamboa y Villegas (1993) señalan:

La dominación cultural a la que está sometido el país, por parte de los países, industrializados, impide el surgimiento de toda conciencia crítica en el individuo. Es por ello, que se requiere de alternativas educacionales y pedagógicas innovadoras que permitan el rompimiento de estos lazos de dependencia. (...).Por tal motivo, la educación ambiental concebida bajo una visión totalizadora y global, fundamentada en una pedagogía liberadora será capaz de promover el pensamiento crítico y reflexivo en el individuo, lo cual permitirá abrir caminos hacia alternativas que se deriven en complejos procesos de transformación de la sociedad (pp. 87, 88).

En este sentido la enseñanza de la educación ambiental y su correlación con los procesos organizativos, y con el diseño de opciones básicas ecológicas se plantea en el enfoque multidisciplinario donde todas las asignaturas que conforman el currículo de la educación básica, incluyan a la educación ambiental y a su utilidad práctica socio-comunitaria, a favor de la defensa socio-ambiental y concientizadora, mediante formas de administrar a los pueblos administrativas, políticas y organizacionales que encaminen una

renovada labor hacia la educación realista y comunitaria y por ende a comprender la dinamicidad del medio.

Otra característica que encontramos en la educación tradicional es la que estudia la separación de las partes aisladas del sistema natural tal, es el fraccionamiento del contenido referente a los elementos que conforman el sistema natural organizado, aplicando el método de conocer las partes separadas del sistema para percibir los cambios en los escenarios del medio y de sus agentes y elementos que la integran, hacia un logro de fines, metas y propósitos reales y educativos, inmersos en esquemas tales como: de mitigación, ordenamiento ambiental, manejo de cuencas hídricas, potencialidades de recursos naturales etc. En una reflexión en la que el escritor Edgar Morín, (1.996), “en su tratado de los siete saberes”, nos dice al respecto:

El planeta tierra es más que un contexto es un todo a la vez organizador y desorganizador del cual hacemos parte. El todo tiene cualidades y propiedades que no se encuentran en las partes si estas se separan las unas de las otras y ciertas cualidades son inhibidas por la fuerza que sale del todo (p. 41)

De esta forma induce a pensar que si inicialmente no hay un conocimiento general no puede haber una buena comprensión de las partes, ejemplo de ello: es el estudio del cuerpo humano comprendido como un sistema que organizado está compuesto por otros subsistemas articulados ejemplificantes para una funcionalidad optima para la vida misma. Así mismo, el sistema natural es sabido en este siglo que funciona como un ser vivo, por lo que cuando se estudian las partes sin tener una comprensión general del todo se descontextualizan los elementos y las funciones del todo terminan siendo invisibilidades, así está siendo aplicada la enseñanza de la educación ambiental y su accionar real para proteger y defender organizacionalmente al medio físico y geográfico natural.

Por otra parte, esta una característica que limita el alcance formativo y sensibilizador de la educación ambiental se trata de que todo el proceso de formación descansa en el sistema educativo formal (las Escuelas), cuando la

verdad es que la formación ambiental debe estar presente en todos los espacios sociales, tales como la familia, la comunidad, los medios de comunicación y todos aquellos espacios que tengan un nivel de autonomía en el proceso educativo, articulado con procesos de transformación de lo ambiental, sostenidos por hecho de la planeación ecológico y su concreción sustentable de sus elementos abióticos y bióticos.

En este sentido, la educación ambiental debe ser un proceso educativo formal y no formal, orientado a una enseñanza que genere actitudes, valores de identidad con el sistema natural y social en el propósito de propiciar el bien colectivo, enmarcado en opciones, actividades, propósitos y ejes dinamizadores y conductores de una realidad eco-conservacionista para la vida de los seres humanos y de su misma sociedad, enmarcados en los principios deontológicos que debe contener todo esquema educativo en sus diversos subsistemas integrales y conformantes, (sub-sistema ecológico, sub-sistema socio-cultural, sub-sistema socio-comunitario, sub-sistema socio-productivo).

Ahora hay que plantearse estrategias para transformar la interpretación del entorno, contribuyendo para que desde la más temprana edad, se trabaje a favor de la conservación que en definitiva es también la nuestra, aprendiendo a valorar la labor del sujeto social, este propósito supone la implementación de una diversidad de actividades de difícil desarrollo para poner en marcha un plan conjunto de transformaciones ambientales., ONG ecológicas, comisión ambiental de los consejos comunales, fundaciones ecológicas, con sus principios de corresponsabilidad, cooperación, trabajo en equipo, equidad, honestidad, tolerancia, responsabilidad social y control social.

Más específicamente lo tratado en el plan Nacional ambientalista 2013, el plan de orientaciones socio-ambientales diseñado y propuesto por PDVSA, estrategias en el marco de los lineamientos curriculares 2001-2007, lineamientos propuestos de un plan estratégico en Venezuela, estos aspectos, poseen una direccionalidad renovada desde el enfoque de articulación hombre-ambiente, comunidad-escuela como proceso formativo

integral a favor de praxis ecológicas con verdadera participación poblacional y comunitaria sustentable y sostenible.

La Educación Ambiental debe promover la reflexión socio-crítica, la valoración de las diferencias políticas, axiológicas, deontológicas mediante la formación y defensa de las ideas, la búsqueda de identidad educativa, a través de la concientización y eco-conservación ideológica para la vida misma, el hecho sensible, la creatividad y aplicabilidad del nuevo método para concebir los hechos sociales y educativos. Esto implica un proceso de sensibilización ecológica, lo cual exige la tarea de abrir nuevos espacios de Educación Ambiental y de su praxis operativa y estratégica para el hombre y el resto de los seres vivos del planeta “.madre”.

En este orden la naturaleza en su expresión general puede concebirse como un gran sistema pedagógico, organizado y estructurado porque tiene vida propia y genera transformaciones de manera continua, es así que un ecosistema es un espacio educativo potencial, como proceso intercultural bolivariano alternativo. Como expresión parcial del gran sistema natural esparcido por toda la tierra pero definidos, localizados y diferenciados según la biodiversidad y los factores que en él se ubiquen, Frías A., Martha (2006), afirman al respecto:

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que amplía a organismos vivos y objetos que se inter-influencian entre ellos y que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfendennmen, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio. (pp 16-17).

Lo expresado anteriormente ratifica el complejo organizacional y dinámico, pero de naturaleza y carácter educativo comprendido como un espacio ecológico natural abierto de una escuela es el área más idónea para el docente facilitar una actividad de educación ambiental. Donde la presencia de los elementos y factores naturales que intervienen en las interacciones vitales

del medio inciden en las posibilidades de una enseñanza efectiva y sensibilizadora, en este contraria a los aspectos dinamizadores de los ecosistemas, factores que deben constituir un importante escenario para el docente interactuar con los niños y niñas, jóvenes y participantes en general de los procesos más simples hasta los más complejos, correlacionados con los elementos y factores de la vida en sus diversas interacciones y ciclos, donde además se recibe el agradable y mágico impacto visual del paisaje o monumento natural acompañado del influjo socializador que es capaz de proporcionar axiomas para internalizar la relevancia de un ecosistema pedagógico y didáctico, guiado por múltiples ventajas que proporcionan estos lugares entre las cuales caben mencionar:

Esquematizadas en opciones viables previamente diagnosticadas como potencialidades ambientales, reales que pueden ser aprovechables para asentar las bases operativas de una eco-realidad ambiental educativa, psicológica y antropológica reprogramada con actividades y acciones, metas y finalidades pragmáticas existenciales propias de un programa educativo y ambientalista sustentable vivencial y socio-educativo para las comunidades y sociedades futuras.

Aunado a lo expuesto se busca, dinamizar mediante un proceso de diagnóstico del entorno comunitario y de la escuela citada, expuestos como escenarios formativos, la existencia de recursos para el aprendizaje de la educación ambiental tales como: las organizaciones comunales, los programas, estrategias, proyectos de naturaleza educativo-ambientalista, la educación para la sustentabilidad, y el análisis e influencia de la cultura depredadora y de su correlación con la dinámica de la sociedad sustentable y sostenible, enmarcada en el voluntarismo y universalizador del renovado proceso andragógico de praxis emergente transversal e idiosincrática de las realidades humanas y de aprovechamiento natural, descritos como agentes problematizadores.

Agentes que pueden incidir en el limitado manejo del conocimiento y la poca praxis de los docentes de diversa génesis ambientalista, correlacionados con indicadores de la educación circunstancial en función de revisar y verificar

el manejo y aplicabilidad de estrategias de enseñanza en los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales de la educación Bolivariana. De igual forma, es pertinente realizar procesos de revisión de los basamentos teóricos y legales que sustentan la educación ambiental, para constatar su re-utilidad en el ámbito educativo formal de la escuela y en el escenario social y comunitario descrito, midiendo y construyendo su alcance, conocimiento y proyección, debido a sus limitaciones y poca utilidad operativa comunitaria.

1.2.- Objetivo General:

- Diseñar Plan estratégico para la enseñanza de la educación ambiental, en la Escuela Bolivariana “Buena vista” de la parroquia Santa Rosa Municipio Bermúdez del Estado sucre.

1.3.- Objetivos Específicos

- Determinar mediante un proceso de diagnosis del entorno comunitario y de la escuela la existencia de recursos para el aprendizaje de la educación ambiental tales como: las organizaciones de participación comunal, los programas y proyectos socio-ambientales.
- Explicar la praxis de los docentes en el desarrollo de la educación ambiental en función de re-enfocarlos a las nuevas estrategias de enseñanza de los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales.
- Re-canalizar los basamentos teóricos y legales que sustentan la educación ambiental, para constatar su re-utilidad en el ámbito educativo formal de la escuela y en el escenario social y comunitario.
- Construir estrategias de formación sensibilizadora (Plan Estratégico), en pro del sistema natural utilizando como espacio pedagógico al ecosistema, La Cerbatana para su incorporación a la planificación (P.E.I.C.Y.P.A) de la escuela Bolivariana Buena Vista.

MARCO TEÓRICO.

Este capítulo contiene los basamentos teóricos de la investigación; el cual se inicia por los antecedentes con referencias universales, nacionales y locales, finalidades, objetivos y principios de la educación ambiental, bases de la enseñanza de habilidades en los ecosistemas aplicados a la educación ambiental venezolana, describiendo, caracterizando, analizando y proyectando una interpretación socio-crítica de los postulados planteados, correlacionados con el contexto ligado a la sociedad sustentable, sostenible y a las bases legales de la educación ambiental en la República Bolivariana de Venezuela.

Antecedentes Universales

El continente Americano por más de cuatro mil años estuvo poblado por comunidades aborígenes hasta el siglo XIV y principios del siglo XV, practicaron actividades con gran respeto y armonía con la naturaleza, la cual, constituyó su centro de adoración espiritual, de aprendizaje y de vida, por lo que se explica su carácter conservacionista, no tenían a estos elementos como recursos para acumular riquezas, sino como medios comunes de existencia.

La invasión europea rompe con la armonía cuando de forma violenta para conquistar estos territorios realiza el más grande etnocidio conocido en la historia mundial y con ello también; el más grande genocidio cultural de importantes desarrollos tales como la civilización Maya, los Chibchas, los Incas y otros, donde se impuso una depredación y razzia humano como primer factor de implantación, luego un proceso de ideologización impositiva socio-cultural y formativa de acontecer humano para dicha coyuntura socio-histórica.

La destrucción se inicia en el año 1492; cuando a parte del exterminio cruel son saqueados los recursos naturales entre otros: Madera, pieles, plumas, por lo que otras formas de vida en la naturaleza también son arrasadas. En este sentido Flores (1994) expresa:

Cuando los europeos llegaron a América encontraron una realidad selvática para ellos impenetrables. Una Naturaleza tropical

particularmente exuberante que le hizo pensar en el paraíso terrenal: realidad a esta que inspiro en lo global, poca admiración y respeto. Parece que la naturaleza imponente que sustentaba una gran Biodiversidad y una población humana organizada relativamente densa (de una indiscutiblemente diversidad cultural) despertó ante todo codicia y estímulos insaciables deseos de lucros. Estos sentimientos indujeron a la puesta en marcha de grande genocidas y etnocidios de contingentes humanos autóctonos (...).Educación Ambiental En: libro M. Contribución la historia de la Educación Ambiental en Venezuela. (Pag.1).

Obviamente está que los ojos de los europeos no miraban la exuberante vegetación, ni la gran biodiversidad con la misma conciencia que los aborígenes. La codicia salvaje se hizo presente con los “Dientes” de hierro, bronce y la fuerza destructora de la pólvora para imponer una nueva concepción formativa y de aprendizaje de la vida para la explotación de la naturalización hacia el proceso de dinamismo del sujeto social (a ser incluido el hombre como epicentro de transformación histórico, materialista e ideológico.

Una de las demostraciones más profundas de amor por la naturaleza de los aborígenes se demuestra en un documento del año 1854; denominado “la Carta Ecológica” del indio Seattle de la etnia Piel Roja, dirigida al presidente de los Estados Unidos; donde expresa lo siguiente:

Cada parcela de esta tierra es sagrada para mi pueblo, cada brillante mata de pino, cada grano de arena en las playas, cada gota de rocío en los bosques. Cada altozano y hasta los sonidos de cada insecto, es sagrado a la memoria y el pasado de mi pueblo. La savia, que circula por las venas de los árboles lleva consigo las memorias de los pieles rojas... El agua cristalina que corre por ríos y arroyuelos, no es solamente el agua sino también representa la sangre de nuestros antepasados (...) (Tríptico de la Asociación – ADCA, Lima, 1976).

Además del profundo sentimiento de amor y pertinencia que se percibe en esta cita, más adelante expresa como aplicando la lógica refiriéndose a la contaminación “También los blancos se extinguirán, quizás antes que las demás tribus contaminen sus lechos y una noche perecerán ahogados en sus propios recideros. (idem). Estos factores de corte ecologista están íntimamente ligados a un proceso de aprendizaje de índole valorativo

propio para entender la dinámica de la naturaleza y su correlación con el obrar humano.

Es por esta razón que la educación ambiental es de útil importancia para la generación de conciencia crítica sobre la realidad de estas crisis y aplicación de alternativas en la búsqueda de solución. En este sentido, en 1971 con una reunión de expertos en Suiza, se inicia un proceso que ha generado una base teórica y una cadena de eventos y organizaciones sobre el ambiente. En Estocolmo (1972) se convoca la solidaridad de los pueblos del mundo (Novo, citado por Muñoz 1994, P.11)

En esta se establecen las bases de un programa mundial que estableció el papel de educación ambiental con un enfoque multidisciplinario a todos los niveles educativos en la búsqueda de incorporar al ser humano a la defensa de la naturaleza. En este mismo orden se realiza en 1975; el seminario internacional de la educación ambiental en Belgrado que sirvió para darle un nuevo impulso de orientación de la educación ambiental. Al respecto expresan Loreto y Núñez (1988):

En este taller se formularon los principios y líneas básicas para un programa mundial. Sus principios éticos fueron buscar erradicar la pobreza, el hambre, el analfabetismo. La contaminación, la dominación y explotación humana: censura del desarrollo de una nación a expensas de otra y promover vías para desarrollar los recursos del mundo en beneficios de toda la humanidad. La carta de Belgrado fue el documento producido. Él contiene una estructura y una lista de principios orientados para la educación ambiental (...). (p. 101).

Belgrado le da a la educación ambiental una orientación humanista para enfrentar la deshumanización del capitalismo salvaje, depredador de la naturaleza. Estas orientaciones se pueden resumir en la forma siguiente:

Para darle aplicación a las recomendaciones de Estocolmo, la UNESCO en conjunto con el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ponen en marcha un programa internacional de educación ambiental (PIEA), en este propósito se plantean otros encuentros internacionales entre lo

que se encuentran los Bogotá en América Latina sobre el papel de la educación ambiental como herramienta para la toma de conciencia (pineda, Maturín 1993...P.189). En esta misma orientación se realiza la conferencia internacional de Tibilis en la República Socialista de Georgia, URSS 1977, de esta salen nuevas recomendaciones de carácter estratégico las cuales se transcriben seguidamente:

La educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal, los medios de comunicación social tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esa misión educativa. (p. 58).

Tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esa misión educación.

La educación Ambiental, debidamente entendida, debería constituir una educación permanente general que reaccionara a los cambios que se producen en un mundo en rápida evolución. Esa educación debería preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo (...). La educación ambiental ha de orientarse hacia la comunidad. Debería interesar al individuo en unos contextos de realidades específicas... puede contribuir poderosamente a renovar el proceso educativo... (Material mimeografiado de la Cátedra de conversación de la Universidad de Oriente, Departamento de Biología, Esc. Ciencias y Sociedad Conservacionista del Estado Sucre, Cumaná, s/f (p.2)

Se puede notar la importancia que se le da a la educación ambiental como alternativa para formar al ciudadano para confrontar con los cambios de la sociedad que plantean un falso desarrollo a costa de la destrucción de la naturaleza. Destacando la dinamicidad evolutiva de las sociedades de América latina como el caso de México, Argentina, Brasil y Venezuela, a favor del diseño de planes, programas, proyectos y esquemas operativos que buscan el beneficio de nuestras sociedades y de nuestra realidad ambiental.

La cumbre de la Tierra que se efectuó en Río de Janeiro, Brasil en 1992; de este estudio surgió el documento denominado "Nuestra Propia Agenda"

que se centró en reconocer la idea del desarrollo sustentable, proponiendo como estrategia la educación como herramienta para lograrla transformación de las crisis ambiental. (Muñoz 1994. P.19) se puso de manifiesto en este mecanismo para erradicar la crisis ambiental.

Es importante resaltar los acuerdos de esta cumbre, porque se adentra en los valores, principios, contenidos pedagógicos y métodos que no se habían sido tocados en los anteriores eventos y son elementos básicos de esta investigación, se menciona el tratado de la educación ambiental para sociedades sustentables y responsabilidad global. A continuación se transcriben textualmente: (tomado de la investigación). Para sintetizar y analizar los aspectos afines que constituyen una base teórica para esta investigación se presenta las siguientes frases:

Antecedentes Nacionales

En la dinámica educativa expuesta se evidencia la necesidad de fomentar una conciencia conservacionista y capacitar a los educadores para el ejercicio de un proceso de enseñanza activa lo que comienza a perfilar una participación interactiva con el ecosistema educativo. Aquí se visualiza la existencia teórica de principios valorativos ecológicos y ambientales con proyección que deben ser internalizados con los axiomas y funcionalidades que deben cumplir los actores sociales para la protección ambientalista.

Como se podrá notar aquí se plantea la importancia de incluir contenidos pedagógicos de educación ambiental en los planes de estudios, la preparación del docente y del material didáctico y pedagógico. Estos aspectos se trabajaron en escuelas, liceos y universidades con el firme propósito de articular los esfuerzos de la escuela como ente básico formal y con los fines y metas, direccionales establecidos por las líneas de investigación y de trabajo de las diversas organizaciones representativas de la cosa pública.

El segundo Congreso venezolano se realizó en 1981 con la participación del Ministerio del Ambiente y de los Recurso Naturales no Renovables (MARNE); en el que se abordaron aspectos referentes con la educación

ambiental. En la misma temática se discutieron los mecanismos para ser desarrollados los mecanismos de su desarrollo y aplicación (Pineda 1993, p.89)

Actualmente estas organizaciones: Fundación Alemana Oro Verde, Fundación Thomas Merley y la Fundación Proyecto Paria. Se encuentran ejecutando un proyecto denominado “conservación del bosque, la biodiversidad y en el mejoramiento de las condiciones de la vida de las comunidades adyacentes a la serranía La Cerbatana”. En este propósito promueven, entre otros, un programa de concienciación ambiental en las escuelas de estas comunidades (adyacentes) y la reforestación de 70 hectáreas.

Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental:

Dentro de los aspectos que cimientan las bases teóricas de la Educación Ambiental están los principios de carácter filosóficas con incidencia en su correlación operativa y practica en el escenario social-comunitario, ambientalista e institucional.

Para dicho estudio se retomaron dos corrientes del pensamiento (existencialismo y neo-positivismo), para vincularlas a la necesidad de crear un plan que contenga estrategias técnicas comunitarias, sociales, educativas, ambientales y ecológicas entre otras, claves e indispensables para comprender la relevancia de la génesis educativa como pensamiento científico y socio-comunitario, canalizador de acciones concretas y reales, como lo es la praxis de la educación ambiental, ya sea en un entorno propiamente comunitario, escolar y/o a cielo abierto de campo.

Primero se abordo el existencialismo de Hedeigger, retomado de Navarro y Otros (2011):

(...) donde se explica que los hombres existimos en el mundo, pero que no estamos solos sino que constantemente debemos interactuar con otros físicos y materiales. Los fundamentos básicos son la realidad individual, la existencia misma, la esencia del ser, y la libertad y responsabilidad del hombre (...) (pág. 123).

Dicho planteamiento se soporta con la idea de concebir al ser humano como un actor integral ya sea social o educativo, o viceversa actuante y vinculante con su medio, el cual debe articularse con la necesidad en el caso de la educación ambiental, de enseñar y multiplicar acciones, vivencias y experiencias a favor de que los seres humanos la aprenden y la pongan en práctica, con el firme objetivo sistematizado de utilizar las estrategias ecológicas para preservar el ambiente mediante la socialización y concientización eco-cultural.

Recursos y Destrezas para el aprendizaje en el ámbito Ambiental:

Destacando los procesos de diagnóstico del entorno socio-comunitario y de la escuela, la existencia de recursos para el aprendizaje de la educación ambiental tales como: las organizaciones comunales, los programas y proyectos, módulos, actividades de campo, charlas, conversatorios, películas, videos etc. Describen y explican los procesos de Integración de la educación ambiental y el aprendizaje del servicio ecológico que se promueven con el manejo racional de los recursos naturales aire, agua, suelo, vegetación, ejemplificado en el escenario del currículo bolivariano emergente, destacando la importancia de la naturaleza, sus recursos, los procesos, la escuela y el rol de los docentes que esquematizan la realidad en el ámbito educativo, (Descripción de actividades inductivas, formativas y educativas).

La praxis de los docentes en el desarrollo de la educación ambiental en función de re-enfocarlos a las nuevas estrategias de enseñanza de los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales, se destaca en acciones para el desarrollo socio-ecológico se consideraron los saberes previos de los docentes y su práctica axiológica educativa en la escuela, donde la educación ambiental, como herramienta pedagógica para la enseñanza y comunicación simbólica y realista. Se enfoca en estructurar, símbolos, palabras claves, como la educación científica, educación ambiental, la praxis del aprendizaje ecológico, su estilo personal de adaptación al

ambiente en su dinámica, y los guiones y prácticas que ejecuta en su praxis docente.

La gestión socio-ecológica del ambiente no se cuenta solo con determinaciones para comprender teorías ambientales a favor de formar docentes de educación básica y primaria, donde se abordaron lo concerniente a la .interdisciplinariedad de una propuesta orientadora de las prácticas y praxis de lo ecológico y ambiental basado en diseño de planes y proyectos hacia el eje ambiente, destacando los valores y factores éticos articulados con la verdadera enseñanza del aprendizaje ambiental.

Los aspectos instruccionales elementales, utilizados por el docente mediante la temática ambiental en las escuelas básicas y primarias se identificó, con lo denominado a la articulación de saberes, procesos y ejes correlacionados con la educación ambiental en la praxis socio-educativa para estudios en los primeros niveles. Por tales razones, la formación ambiental y la participación comunitaria del Ministerio del Ambiente

MARCO METODOLOGICO

En este marco general de sistematización de ideas, se selecciono la investigación acción participativa la cual consiste desarrollar los elementos y procesos metodológicos, tales como el tipo de investigación, población, objeto de estudio, proceso de muestras aplicadas, cálculo del tamaño de muestra, proceso de categorización, construcción y validación de instrumentos, proceso de conteo y análisis de datos. Dichos factores encaminan la practicidad de los objetivos específicos con sus alcances operativos y sistemáticos, para lograr los mismos mediante un proceso realista y práctico, enmarcado en la modalidad de la investigación acción donde el investigador participe de forma activa.

Tipo de Investigación

Este trabajo es de tipo descriptivo y analítica de campo por cuanto se emplea para investigar y caracterizar la implementación de métodos actualizados orientados a una Educación Ambiental, sensibilizadora por parte de los docentes y comunidad organizada de buena vista, en la parroquia Santa Rosa del Municipio Bermúdez del Estado Sucre, recogiendo datos tanto cualitativos como cuantitativos, correlacionados y explicados con detalle mediante la dinámica y presencia de procesos como la, concientización del medio, la instrucción ambiental, la formación de valores sociales y ambientales, el diseño e implementación de estrategias técnicas etnográficas y de vivencialidad socio-comunitaria ambiental.

“Una investigación es descriptiva cuando tiene por finalidad buscar, encontrar y captar los hechos tal y como se presentan en la realidad con todas sus características y rasgos seguido de una interpretación” (Zapata, 1976 pp 128 – 129).

Se implementará el trabajo de campo de participación y acción activa como base fundamental de esta investigación, lo cual permitirá establecer un trabajo directo con comunidad de Buena Vista y docentes de la Escuela Bolivariana ubicada en la misma.

3.2.- Población Objeto de Estudio

El contexto es socio-educativo y natural, donde la investigación está orientada a investigar en primer lugar las opiniones, experiencias y vivencias de seis (6) docentes que laboran en la Escuela Bolivariana Buena Vista dependiente del Núcleo Escolar N 451 del Municipio Escolar N 5 Estado Sucre, ubicadas en la parroquia Santa Rosa del Municipio Bermúdez que tiene como capital a la ciudad de Carúpano, en la región Nor - Oriental del país. Esta recolección de la información, se realizó con el firme propósito de buscar categorizar los indicadores, psicológicos, educativos, antropológicos, culturales y formativos que se vinculan con la enseñanza y práctica de la Educación ambiental en el área de estudio nombrada.

Según Fidiás Arias, (2004): La población es el conjunto de elementos con características comunes, que son objetos de análisis y para los cuales serán validadas las conclusiones de la investigación (pág. 98)

Los docentes poseen las siguientes características:

- Poseen por lo mínimo seis (6) año de servicio como actividad de desempeño profesional, (docente y administrativo). Han realizado cursos de actualización hacia el área de investigación y de ambiente en los últimos cuatro años de actividad docente y de investigación. Manejan herramientas y recursos didácticos para el aprendizaje ecológico ambiental de aula y de campo. En su planificación estructura organizan salidas y trabajos de campo, ecológicos y ambientales

De la misma, forma el consejo comunal de la comunidad citada está conformado por seis (6) voceros principales, los cuales serán retomados para completar un total de doce (12) personas correlacionadas al área objeto de estudio. Estos representantes del consejo comunal poseen experiencia, en participación de encuentros ecológicos, participación en actividades de siembra y arborización, jornadas de recolección de desechos sólidos, han ayudado a la comunidad a embellecer las aceras y cunetas de la zona, mediante la siembra de plantas ornamentales. En resumen la población está compuesta por diez y ocho (18) personas, escogidas por los aspectos valorativos señalados representativos de las características.

3.3.- Proceso de Selección de la Muestra

De la escuela fue incluido todo el personal docente debido al reducido número de la muestra es decir seis personas (6), también se selecciono los doce voceros comunitarios bajo el criterio similar de la participación total de los voceros principales, y docentes en general correlacionados al objeto de estudio. Por esta razón el tamaño de la muestra será diez y ocho (18) entre docentes y voceros en total. El muestreo utilizado, que justifica la selección de

la muestra con sus criterios, fue el intencionado no probabilístico, el cual demuestra los parámetros de selección muestral de acuerdo a los factores: sociales, comunitarios, educativos, técnicos y profesionales manejados por el investigador.

ALCANCE:

En el entendido que la educación ambiental es un eje integrador de los diferentes diseños educativos, curriculares alternativos y emergentes, además de programas y planes del sistema educativo nacional venezolano, los cuales, tienen como propósito de formar individuos con actitudes ecologistas y comprometido con la defensa del patrimonio cultural natural de la nación. En consecuencia esta investigación pretende incorporar una fortaleza al proceso de enseñanza presente en el entorno de la comunidad y la escuela Buena Vista como espacio pedagógico alternativa que proporcionará calidad educativa ambiental y más tarde a la calidad de vida de su población. Su importancia, además radican en:

Que el estudiante asuma una actitud socio-crítica y de compromiso con la preservación y conservación del sistema armónico natural tomando parte en la transformación de la realidad que agota los suministros para la vida e incluso en el sentido espiritual y material que rinde admiración a la naturaleza. En este mismo orden el estudiante tendrá participación en un contenido educativo sistemático integral que le permitirá desarrollar mayores capacidades de valoración, de creatividad y compromiso con el entorno natural, mediante el manejo, uso, y utilidad de esquemas socio-ecológicas basados en la concientización educativo ambiental.

CONCLUSIONES:

Asimismo, procesos socio-educativos y divergentes el docente podrán demostrarse con indicadores de adquirir conocimientos, adquirir procesos, cambiarlos y actualizarlos con un nuevo enfoque de la educación crítica y

compleja, permitiéndole experimentar nuevas experiencias fenomenológicas y estilos pedagógicos en el proceso de enseñanza de los educandos, quienes a su vez, se irán formando en valores y actitudes de identidad y arraigo con la naturaleza que puede impulsar un desarrollo endógeno de carácter ecológico puesto que alcanzaran una visión más amplia para tratar y aprovechar el ecosistema en función socioeconómica y de racionalidad educativa mediante, el hacer, el conocer, el ser y el convivir.

Poniendo en práctica las premisas y acciones que relacionadas a la utilidad sistémica de aprendizaje, formación y operatividad de solventar problemas enmarcado en variados procesos técnicos y factibles que posibiliten la comprensión del sistema natural en su globalidad donde nada depende, solo de sí mismo, sino que toda forma de vida esta concatenada en este gran sistema que provee primeramente de todo lo necesario para la coexistencia y vivencia de la realidad humana. Siendo estos vectores variados, en su accionar metódico que integran la cultura del trabajo productivo (agroecológico), con el calendario cultural, asociado a formas didácticas recreativas, lúdicas, articuladas con las técnicas audiovisuales y con el escenario especial natural donde se producen las interacciones más complejas y completas correlacionadas a la enseñanza y aprendizaje del proyecto ambiental, el cual pueda contribuir de manera indirecta para el desarrollo ecoturístico – educativo integral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Defensa Contra la Contaminación Ambiental (1976). Después de Todo, Quizás Seamos Humanos. Tríptico, Lima.

Combellas, Ricardo (2000). Derecho Constitucional. Una Introducción al Estudio de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Serie Jurídica McGraw-Hill Interamericana de Venezuela, S.A., Caracas.

Fidias G, Arias. (2004). El proyecto de Investigación. Editorial Caracas Venezuela: Editorial Episteme.

Flores. C. (1980). Expectativa Ecológica Cumaná: Sociedad Conservacionista del Estado Sucre.

Flores. R. (2012) La Enseñabilidad de la educación. Ensayo.

Frías, Armenta, Martha. (2006) Predictores de la conducta Antisocial Juvenil: Un Modelo Ecológico. Brasil. Red Estudios de Psicología.

Fundación Cemamec. La Ciencia Boletín Multidisciplinario 16 (2005) Formación Humanismo e Interdisciplinaridad en el nuevo currículo.

Fundación Cemamec. La Ciencia Boletín Multidisciplinario 17 (2007) La Educación Ambiental entre la Modernidad y la posmodernidad. Industrial Graficas Vencol.

Gamboa, O (1980). La Educación Ambiental y Autogestión. Ponencia Presentadora en el II Seminario Internacional de Pedagogía Latinoamericana y caribeña. Carúpano, Estado Sucre.

Gamboa. O. y Villegas, E (1993) Educación Ambiente y Desarrollo. Revista Educación Alternativa: "Los Heraldos Negros) -A.E.L.A.C.

Herrera de C. (1995). Metodología de la Investigación. Módulo Instruccional, UGMA, Maturín, Venezuela.

La Constitución Bolivariana (1999). Edición y Distribución Corporación AGR, S.C., Caracas Venezuela, reedición actualizada según Gaceta Oficial 5.453 del 24/03/2000 (pág 25) Enmienda N° 1: GO 5.908 del 19/02/2009 (pág. 148).

León, S.B (1981). Ecología y Ambiente en Venezuela. Venezuela: Editorial Ariel Seix Barral.

Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929 de Agosto 2009.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial N° 39.335, 28/12/2009.

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial N° 5.833 de Diciembre 2006.

Loreto. C. y Núñez R. (1988). Ambiente y Calidad de Vida en el Estado Venezolano. Un Enfoque Educativo. Maturín: Ediciones Gobernación Estado Monagas.

Maffesoli, M. (1997). **Elogio de la razón sensible: Una visión intuitiva del Mundo.** Barcelona: Editorial Paidós. España.

Martínez, Miguelez (1991) **La investigación Cualitativa etnográfica en Educación.** Caracas: Editorial Texto. Venezuela.

- Martínez, Miguelez (1997). **EL Paradigma Emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica.** Caracas: Editorial. Trillas. Venezuela.
- Material OPSU. (2009). **La Educación Superior en la República Bolivariana de Venezuela.** Caracas: Informe Técnico.(CNU-OPUSU. Venezuela)
- Martínez, Miguelez (2004).**La Nueva Ciencia.** Caracas: Su Desafío, Lógica Método. Editorial. Trillas. Venezuela.
- Mijael, Gorbachov. (1994) **Perestroika.** Madrid: Centro de Formación Universidad de Madrid. Ediciones Madrid. 3era Edición. Traducción.
- Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria. Informe n° 4-año 2008, Informe n° 3 año 2009, Informe n° 2 año 2009, Informe n° 2 año 2011 Caracas: Mesas Técnicas. Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Navarro, y Otros (2011). Epistemología y Metodología. México: Grupo Editorial Patria.
- Martínez Mígueles, Miguel (2000). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. México Editorial. Trillas.
- Morín. E. (2000) Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.
- Osorio, Manuel (1974). Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales 1^{era} Edición, Editorial Heliarte, S.R.L. Buenos Aires.